



INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON

Resoluciones de aprobación N° 16333 del 27 de noviembre de 2002;

DANE N° 205001002199; NIT. N° 811.023.160-1

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO Nro. 02 de 2026

(Enero 28 de 2026)

Por el cual se determina la Destinación de los dineros de los recursos del balance de la vigencia 2025, adicionados en el presupuesto para la vigencia 2026, en la cuenta de Fondos de Servicios Educativos de la I.E. Pbro. Carlos Alberto Calderón.

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
- Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
- Que el artículo 5° del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, establece las funciones del Consejo Directivo con relación al Fondo de Servicios Educativos.
- Que el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, establece las responsabilidades del Rector y del Consejo Directivo con relación a los Fondos de Servicios Educativos.
- Que según documento con radicado No. 202620012005 de enero 27 de 2026, la secretaria de educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 35.591.439)**.
- Que, en reunión del 28 de enero de 2026, según consta en el acta Nro. 01 de enero 28 de 2026, del Consejo Directivo, se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 35.591.439)**., provenientes de Recursos de Balance del 2025 de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Propios	\$ 4.260.718
Otros Recursos de Balance SGP	\$ 31.330.721
TOTAL	\$ 35.591.439

ARTÍCULO 2º. Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

Corregimiento San Cristóbal – Vereda el Llano (Medellín)

Teléfono: 4 27 32 35



Alcaldía de Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON

Resoluciones de aprobación N° 16333 del 27 de noviembre de 2002;

DANE N° 205001002199; NIT. N° 811.023.160-1

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	TOTAL
Prestación de servicios profesionales		\$ 13.800.000	\$ 13.800.000
PI – Dotación, menaje, suministros, dotación institucional		\$ 1.126.852	\$ 1.126.852
FI – Dotación, menaje, suministros, dotación institucional		\$ 4.863.302	\$ 4.863.302
Servicios prestados de Impresos y Publicaciones		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Otros productos metálicos y paquetes de software		\$ 4.936.698	\$ 4.936.698
Otros bienes transportable diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo.	\$ 4.260.718	\$ 2.903.869	\$ 7.164.587
Mantenimientos de infraestructura educativa		\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
TOTAL			\$ 35.591.439

ARTÍCULO 3º. Adicionar al plan de compras inicial y al PAC, la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 35.591.439)** de la siguiente manera:

C. ADICION RECURSOS DEL BALANCE													
CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias?	Estado de solicitud	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal	
12	84111500	Prestación de servicios profesionales - Contador(a) Público(a) Proyecto: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Marzo - Diciembre	11	Contratación Directa	SGP	13,800,000	13,800,000	NO	N/A	JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI	Prestación de servicios profesionales	
13	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100; 601000	Suministros de Oficina y papelería escolar, Materiales Educativos, materiales de ferretería, tintas y toner, elementos de primeros auxilios, implementos deportivos, elementos de laboratorio y mobiliario, otros requeridos. Proyecto: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Abril - Noviembre	4	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP-RP	8,291,439	8,291,439	NO	N/A	JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	
14	43211500; 44101500; 45101500; 45111500; 45111600;	Adquisición de diferentes equipos (Compra de modulares o puestos de trabajo para el área electrónica.) PROYECTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIONAMIENTO	Abril - Noviembre	4	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	9,800,000	9,800,000	NO	N/A	JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI	Otros productos metálicos y paquetes de software	
15	73151900; 82101500; 55121725; 49101701; 80141630; 82121900;	Servicios de Impresión, Diplomas, Actas de grado, fotocopias, papelería institucional, empastada de Libros. Proyecto: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	2,000,000	2,000,000	NO	N/A	JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	
16	72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72153900; 46171500;	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios Eléctricos, Albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería, Jardinería, Pintura, Resane), Materiales de Ferretería, Cerraduras, elementos de seguridad y Accesorios, adecuación varias, mantenimiento de redes y cámaras. PROYECTO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Marzo - Noviembre	10	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	1,700,000	1,700,000	NO	N/A	JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI	Mantenimiento de infraestructura educativa	
TOTAL ADICION RECURSOS DEL BALANCE							35,591,439	35,591,439					
TOTAL PAA							120,067,238						





INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON

Resoluciones de aprobación N° 16333 del 27 de noviembre de 2002;

DANE N° 205001002199; NIT. N° 811.023.160-1

ARTÍCULO 4º. Se autoriza la modificación al Plan Operativo anual de Inversión POAI de la siguiente manera

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA FISCAL 2026							
Nombre de la Institución		INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON					
Nombre del Rector(a)		JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI					
Nombre del proyecto	Nombre del Rubro	ACTIVIDAD	INCIDENCIA EN EL PEI	RESPONSABLES	fec ha Inicio final	Concepto	VALOR
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1. SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	Contratación de servicios técnicos y profesionales para una gestión específica y acciones de mejoramiento de gestión escolar académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional.	mejorar la gestión escolar y académica al igual que la información contable y presupuestal. Optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje	Rector, Consejo Directivo, controlista	Enero diciembre 2025	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13,800,000
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo y adquisición de repuestos y accesorios.	mejorar la calidad de vida de los educandos proporcionando instalaciones y elementos de trabajo óptimos para el desarrollo de actividades lúdicas y de desempeño profesional	rectoría y consejo directivo, proveedores	Enero diciembre 2025	MANTENIMIENTO	1,700,000
	4. MATERIALES Y SUMINISTROS (Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo)	Dotaciones pedagógicas como mobiliario, textos, libros material didáctico y audiovisuales, licencias de productos informáticos y derechos de propiedad intelectual. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución como papel, útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.	calificación y fortalecimiento de los procesos de enseñanza y prestación de servicio	rectoría y consejo directivo, proveedores	Enero diciembre 2025	MATERIALES Y SUMINISTROS, ELEMENTOS DE ASEO Y OFICINA MUEBLES Y ENSERES	8,291,439
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	5. COMPRA DE EQUIPO (Otros productos metálicos y paquetes de software)	Adquisición de bienes de consumo duradero que deban inventariarse y que estén destinados a la producción de otros bienes y servicios, como muebles, herramientas y enseres, equipo de oficina, labranza, cafetería, mecánico y automotor.	para agilizar procesos, brindar herramientas para los procesos	Rectoría, Consejo Directivo, proveedores	Enero diciembre 2025	EQUIPOS	9,800,000
	6. SERVICIOS PRESTADOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Inscripción revistas folletos, prensa, suscripciones	Proporcionar documentación para actualización del conocimiento	rectoría y consejo directivo, entidades bancarias	Enero diciembre 2025	IMPRESOS Y SUSCRIPCIONES	2,000,000
Total POAI :							35,591,439

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 28 días del mes de enero del año 2026

JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI

Presidente

FELIPE CASTAÑO ESTRADA MARIACA

Rte. Docente

JULIET MARYELLI VANEGAS HENAO

Rte. Padres de Familia

LUIS HERNANDO DUQUE

Representante de los Docentes

LILIAN YOLIMA BARRERA MARIACA

Rte. Padres de Familia

AISLIN GARCÍA ÚSUGA

Rte. Alumnos

